



EXPTE. D 1192 /09-10



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

REF: PROYECTO DE DECLARACION
"PROGRAMA EL VIENTO DEL SUR"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Programa "El Viento del Sur" y el "Curso de Formación para Jóvenes Dirigentes y Emprendedores Sociales", organizado por la Asociación de Nuevas Generaciones y Emprendedores de la Emilia Romagna de La Plata y del Interior de la Provincia de Buenos Aires (ANGEER), y que se llevará a cabo mediante un curso en plataforma informática y finalizará con el Seminario Conclusivo el día sábado 12 de septiembre del corriente año en la ciudad de La Plata.

ROBERTO FILPO
Diputado
Vicepresidencia III
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Ya en el 2004 la UNESCO sostenía que con el advenimiento de las nuevas tecnologías, la tarea docente cambia desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje.

En tal sentido, nos invitaba a los educadores a adoptar diseños e implementación de programas de Capacitación y Formación que utilicen las TICs (tecnologías de información y comunicación), con la firme convicción de que estas tecnologías conforman un elemento clave para lograr cambios en el proceso de educación - aprendizaje y de ampliación y/o alcance de cada acción educativa.

Fue así, entonces, que ante este nuevo escenario de la educación, con el crecimiento de las modalidades no presenciales mediadas por entornos virtuales, centrada en el alumno, orientada al aprendizaje activo, en situaciones que se aproximen lo máximo posible al mundo real acompañando a sus alumnos en el complejo proceso de adquirir conocimiento, el Movimiento Cristiano de Trabajadores de Bologna (MCL), Italia, junto a la Asociación de Nuevas Generaciones y Emprendedores de la Emilia Romagna de La Plata y del Interior de la Provincia de Buenos Aires (ANGEER) de Argentina, han concebido el proyecto "El Viento del Sur", el cual tiene por finalidad la integración, la promoción socio-cultural, profesional y económica de los jóvenes y de los profesionales de origen Emiliano Romagnolo presentes en la Provincia de Buenos Aires.

Debido a la importancia que dicha asociación italoargentina, con sede en la provincia de Buenos Aires, confiere a la formación de los Emilianos Romagnolos y sus descendientes en la provincia, es que del mencionado proyecto deviene el "Programa de Formación Profesional para Jóvenes Dirigentes y Emprendedores Sociales", cuyo objetivo es motivar a los jóvenes y capacitarlos en la temática de la cooperación territorial, además de proveerlos de las herramientas necesarias para una futura proyección de negocios y cooperación internacionales con actores de la Región Emilia Romagna, en particular, y de Italia en general.

El diseño del curso responde a las buenas prácticas de la educación a distancia con utilización intensiva de tecnologías de la información y la comunicación, tutorías proactivas, diseño didáctico de los materiales, campus virtual con todas las prestaciones adecuadas y desarrolladas por la Federación Argentina de Entidades Emilianos Romagnolas (F.A.E.E.R.), lo que permitirá la participación de los jóvenes de todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Además de la Formación a Distancia (FAD), donde se explicitarán los requerimientos de la capacitación a partir de su propuesta teórica y sus actividades, se invitará a los participantes a una Jornada Conclusiva Presencial, donde los mismos dialogarán con autoridades de la Región Emilia Romagna y de nuestra provincia acerca de las necesidades, inquietudes y propuestas de los jóvenes.

Por las razones expuestas, solicito a éste H. Cuerpo acompañe el presente Proyecto de Declaración.